



Anuncio de licitación

Número de Expediente **871/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2024 a las 13:57 horas.



Servicio de limpieza viaria y baldeo de las calles para distintos eventos a lo largo del año en el municipio de Alcuéscar.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 45.234,64 EUR.

→ Importe 11.308,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.346 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Clasificación CPV

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Otros servicios

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES432 Cáceres CALLES DE LA LOCALIDAD Alcuéscar

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento La forma de adjudicación del contrato será el procedimiento abierto simplificado sumario, en el que todo empresario interesado podrá presentar una proposición, quedando excluida toda negociación de los términos del contrato con los licitadores. En contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros, y en contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 60.000 euros, excepto los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual a los que no será de aplicación este apartado, el procedimiento abierto simplificado podrá seguir la tramitación abreviada que se recoge en el artículo 159.6 de la LCSP.

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=lo0v8%2BijoDns%2BnLj3vAg5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Alcuéscar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=f1Utrhj12vsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1

→ (10160) Alcuéscar España

→ ES432

Contacto

→ Teléfono 927384002

→ Fax 927384691

→ Correo Electrónico ayuntamiento@alcuescar.es

Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alcuéscar

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 17/07/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (10160) Alcuéscar España

Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alcuéscar

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (10160) Alcuéscar España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 24/07/2024 a las 23:59
→ Observaciones: Servicio de limpieza viaria y baldeo de las calles para distintos eventos a lo largo del año en el municipio de Alcuéscar.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de la Oferta Económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 25/07/2024 a las 08:00 horas
→ Apertura oferta económica

Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de Alcuéscar

Dirección Postal

→ Plaza de España, 1
→ (10160) Alcuéscar España

Lugar

→ AYUNTAMIENTO DE ALCUESCAR

Dirección Postal

→ PLAZA DE ESPAÑA
→ (10160) Alcuéscar España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicio de limpieza viaria y baldeo de las calles para distintos eventos a lo largo del año en el municipio de Alcuéscar.

→ Descripción del procedimiento

Servicio de limpieza viaria y baldeo de las calles para distintos eventos a lo largo del año en el municipio de Alcuéscar.

→ Valor estimado del contrato 45.234,64 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 11.308,66 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 9.346 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 90610000 - Servicios de limpieza y barrido de calles.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Lugar de ejecución

→ CALLES DE LA LOCALIDAD

→ Subentidad Nacional Cáceres

→ Código de Subentidad Territorial ES432

Dirección Postal

→ PLAZA DE ESPAÑA

→ (10160) Alcuéscar España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 3

→ **Prórrogas:** Duración máxima: 1 año desde la formalización del contrato, más tres años de prórrogas. Prórrogas determinadas en el pliego. Prórrogas de año en año, siempre que exista acuerdo expreso del órgano de contratación, y siempre año a año. Dicha prórroga estará condicionada a la buena ejecución de contrato y el acuerdo del órgano de contratación, siempre y cuando exista mutuo acuerdo entre las partes.

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - En la ejecución del contrato se deberán establecer medidas que garanticen la igualdad de mujeres y hombres en el acceso al empleo, clasificación personal, promoción, permanencia, formación, retribuciones, calidad y estabilidad laboral, duración y ordenación de la jornada

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Se deberá mantener o mejorar los valores medioambientales que puedan verse afectados por la ejecución del contrato.

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - El adjudicatario deberá estar al corriente de pago de las nóminas del personal que participe en la ejecución del contrato. A estos efectos se considerará que incumple la citada condición cuando se produzca un retraso o impago en el abono de las nóminas en más de dos meses.

Condiciones de Licitación

→ Las ofertas deben incluir catálogos electrónicos

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - - Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración – capacidad de obrar. Se presentará conforme al Anexo I. - Documentación acreditativa de la capacidad de obrar y representación: NIF, CIF, DNI, Escrituras de constitución, Estatutos, poder de representación.
- No prohibición para contratar - - Declaración Responsable del licitador indicativa del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración – No prohibición de contratar. Se presentará conforme al Anexo II.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - - Certificado de estar al corriente con la Seguridad Social o Autorización para recabarlo de oficio por esta Administración, en su caso, se presentará conforme al Anexo III.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - - Certificado de estar al corriente con la Hacienda Autonómica y la Hacienda Estatal o Autorización para recabarlo de oficio por esta Administración, en su caso, se presentará conforme al Anexo IV. Autorización para recabar de oficio por esta Administración certificado de estar al corriente con la Hacienda Local, se presentará conforme al Anexo V.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - - Relación de principales suministros ejecutados en el curso de los tres años de igual o similar analogía al que corresponde el contrato, avalados mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - - Documento de acreditación de la solvencia económica, se presentará conforme al Anexo VI. - Se exige por el órgano de contratación la presentación de un justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por importe igual o superior a 300.000 euros, que cubra al menos siguientes riesgos profesionales seguro de responsabilidad civil por daños a terceros, un plazo mínimo de vigencia desde la fecha de celebración de las Fiestas hasta tres meses después como mínimo.

Preparación de oferta

- **Sobre ARCHIVO ELECTRÓNICO ÚNICO**
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Apertura de la Oferta Económica
- **Descripción** Documentación administrativa y criterios evaluables automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Nº de días Adicionales a los mínimos establecidos en el Pliego de Clausulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 20
 - **Expresión de evaluación** : 5 PUNTOS POR DÍA ADICIONAL
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 20
- OFERTA
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 80
 - **Expresión de evaluación** : se asignará una puntuación proporcional al resto de ofertas mediante una regla de tres.
 - **Cantidad Máxima** : 80

Plazo de Validez de la Oferta

→ 1 Año(s)

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

ID 0000013748255 | UUID 2024-000759978 | SELLO DE TIEMPO FechaWed, 10 Jul 2024 13:57:16:774 CEST N.Serie
106114901350793050530744332684250596693 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023